

III. Administración Local

OTRAS ENTIDADES LOCALES

MANCOMUNIDAD SANABRIA-CARBALLEDA

Edicto de información pública aprobación definitiva presupuesto 2024

Se eleva automáticamente a definitivo, al no haberse formulado reclamaciones en el plazo legalmente establecido al efecto, el acuerdo adoptado por la Asamblea de la Mancomunidad, en sesión ordinaria del día 20 de diciembre de 2023, sobre aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio 2024. Contra este acuerdo cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en la forma y los plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción (art. 171.1 TRLRHL). De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se inserta a continuación el resumen por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran.

Presupuesto ejercicio 2024

Ingresos

Capítulo	Euros
4 Transferencias corrientes	265.850,00
7 Transferencias de capital	200,00
<i>Total ingresos</i>	<i>266.050,00</i>

Gastos

Capítulo	Euros
1 Gastos en personal	9.000,00
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	155.550,00
4 Transferencias corrientes	101.500,00
<i>Total gastos</i>	<i>266.050,00</i>

Asimismo se publica la plantilla de personal de esta Mancomunidad:

a) Personal funcionario:

- Denominación: Secretaría-Intervención, en acumulación.

Asturianos, 24 de enero de 2024.-El Presidente.

R-202400272

